

Con fundamento en el artículo 25 fracciones I y V de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo, se procede a realizar el **Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones** de la Licitación Pública Nacional No. **IMOVEQROO/LPN/005/2025** relativa a la **Adquisición de Vales de Papel y Tarjetas Electrónicas para el Suministro de Combustible del Instituto de Movilidad del Estado de Quintana Roo**, por lo que se levanta la siguiente:

ACTA

En la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las 18:17 horas del día 19 de febrero de 2025, reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección General del Instituto de Movilidad del Estado de Quintana Roo, ubicada en Av. Machuxac, Lote 6, Manzana 376 Esq. Av. Magisterial, Fraccionamiento Proteritorio, C.P. 77086, los servidores públicos y los licitantes participantes, cuyos nombres aparecen al calce de este documento, con el objeto de participar en el acto, presidido por la Lic. Lisbeth Espinoza Herrera, Directora de Administración, Finanzas y de Archivos del Instituto de Movilidad del Estado de Quintana Roo.

En uso de la voz a la Lic. Lisbeth Espinoza Herrera, Directora de Administración, Finanzas y de Archivos, manifiesta a los presentes lo siguiente:

- **Servicios Ecológicos del Mayab, S. de R.L. de C.V.**
- **Toka Internacional S.A.P.I de C.V.**

En cumplimiento a lo establecido en la cláusula tercera inciso d) presentación y apertura de proposiciones, de las bases de la licitación, previo a la recepción física del sobre que contiene la propuesta técnica y económica de los licitantes asistentes, la convocante procedió a verificar en la página de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno del Estado de Quintana Roo (SABGOB) si las empresas antes mencionadas se encuentran o no inhabilitadas.

Derivado de la revisión antes descrita, misma que fue realizada a través de la página electrónica: <https://qroo.gob.mx/transparencia/registro-del-padron-de-contratistas-y-proveedores-sancionados/> se hizo constar que los participantes no se encuentran inhabilitados por parte de la Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno del Estado de Quintana Roo.

De conformidad con lo dispuesto en la Cláusula Cuarta de las bases, en este acto se procede a la recepción de las propuestas de los licitantes:

- **Servicios Ecológicos del Mayab, S. de R.L. de C.V.**
- **Toka Internacional S.A.P.I de C.V.**

Acto seguido se llevó a cabo la apertura de los sobres de las propuestas técnicas presentadas, verificando que cumplan con lo dispuesto en las bases de licitación.

Son aceptadas las propuestas técnicas de los licitantes, para su revisión y análisis detallado:

- **Servicios Ecológicos del Mayab, S. de R.L. de C.V.**
- **Toka Internacional S.A.P.I de C.V.**

Posteriormente se abrieron los sobres de las propuestas económicas de los licitantes que cumplieron con los requisitos solicitados en la propuesta técnica.

Son aceptadas las propuestas económicas de los licitantes, para su revisión y análisis detallado, mismas que se detallan a continuación:

Servicios Ecológicos del Mayab, S. de R.L. de C.V.; presentó y por ende se recepciona cheque de garantía de seriedad de la propuesta por la cantidad de **\$86,523.78** (Son: ochenta y seis mil quinientos veintitrés pesos 78/100 M.N.) con el cheque del Banco **BBVA MEXICO S.A.** número 221 y la propuesta económica por un importe total de la proposición de **\$1,999,989.00** (Son: un millón novecientos noventa y nueve mil novecientos ochenta y nueve pesos 00/100 M.N.) sin I.V.A.

Cotiza la partida: 1

Toka Internacional S.A.P.I de C.V.; presentó y por ende se recepciona fianza de garantía de seriedad de la propuesta por la cantidad de **\$120,737.57** (Son: ciento veinte mil setecientos treinta y siete pesos 57/100 M.N.) con la fianza de la aseguradora **Aserfa S.A. de C.V.** y la propuesta económica con una comisión del 2% (Son: dos por ciento) y por un importe total de la proposición de **\$2,414,751.37** (Son: dos millones cuatrocientos catorce mil setecientos cincuenta y un pesos 37/100 M.N.) con I.V.A. incluido.

Cotiza la partida: 2


Acto seguido los servidores públicos y licitantes participantes, proceden a rubricar las propuestas técnicas y económicas recibidas.

En uso de la **Lic. Lisbeth Espinoza Herrera**, Directora de Administración, Finanzas y de Archivos, hace del conocimiento de los presentes que el Fallo correspondiente a la presente licitación, será el día **21 de febrero del 2025**, a las **18:00** horas, en la sala de juntas del Instituto de Movilidad del Estado de Quintana Roo.

Sin otro asunto que tratar, se da por concluido el presente acto siendo las 18:54 horas del mismo día de su inicio, para constancia y efectos legales inherentes, firmando de conformidad el presente documento quienes intervinieron:

Por el Instituto de Movilidad del Estado de Quintana Roo

Lic. Lisbeth Espinoza Herrera.
Directora de Administración, Finanzas y de Archivos.

Firmas




Lic. Aldo Emmanuel Koh Dzul

Jefe del Departamento de Recursos
Materiales y Servicios Generales

C. Briseydi del Carmen Hernández García

En representación del Director de Asuntos de
Jurídicos y Titular de la Unidad de Transparencia,
Acceso a la Información Pública y Protección
de Datos Personales, de conformidad con el
oficio No. IMOVEQROO/DAJUTAIPPDP/248/2023.

Por la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

Lic. Keila Madai Gamboa Diaz

Auditora Especial

Licitantes

C. Alyda Aylin Puerto Pérez

En representación de Servicios Ecológicos
del Mayab, S. de R.L. de C.V.

C. Marlene de Guadalupe Dávila Soberanis

En representación de Toka Internacional
S.A.P.I. de C.V.

Nota: Esta hoja de firmas corresponde al Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones de la Licitación Pública Nacional No. IMOVEQROO/LPN/005/2025, de fecha 19 de febrero de 2025.